529

Ministerio del Interior

D E C R E T O N° 10122

QUE SEPARA DEL CARGO DE AUXILIAR DE LA OFICINA DE EXPEDICIÓN Y CLASIFICACION AL SEÑOR ALFREDO CESPEDES.-

Asunción, Junio 28 de 1919.-

Nr. 2435

Vista la nota del señor Director General de Correos y Telégrafos, en la que pide la separación del cargo de Auxiliar de la Oficina de Expedición y Clasificación al señor Alfredo Céspedes, por abandono del cargo que ocupaba,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:-

Art.1°.-Sepárase del cargo de Auxiliar de la Oficina Expedición y Clasificación al señor Alfredo Céspedes, con la antigüedad del 19 de marzo, por abandono del cargo que ocupaba.-

Art,2°.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-